

ACTA DE 2ª REUNIÓN
MESA REGIONAL DE DESARROLLO RURAL
Jueves 21 de Agosto
Salón Prat Intendencia Regional

Se inicia la reunión a las 09:40 horas.

Asistentes Gobierno

Hanne Utreras Peyrin, Intendenta Región de Coquimbo
Francisco Rojas , Seremi de Agricultura
Diego Nuñez, Seremi de Bien Nacionales
Diego Peralta, Director de Indap

Dirigentes Sociales

Jehová Ibacachue, Presidente Consejo Regional Campesino
Mirtha Gallardo, Concejo Regional Campesino
Hugo Maturana, Consejo Regional Campesino
Patricio Hevia Rojas, Consejo Regional Campesino
Lino González, Consejo Regional Campesino

Asociación de Municipalidades Rurales

Manuel Marcarian Julio. Alcalde de Los Vilos, Presidente de la AMRNCH
Pedro Valdivia , Alcalde de Punitaqui
Jorge Muñoz Ramos , Concejal de Combarbalá
Hernán López ,Concejal de Paihuano
Carlos Prado Dubó , Concejal de Punitaqui
Marta Castillo Castro , Concejal de Vicuña
Lidia Valdivia Castillo, Concejala de Monte Patria
Néstor Valle, Concejal de Canela
Miguel Pereira, Concejal de Canela
María Díaz Vega , Concejala de Illapel
Carlos Flores , Alcalde (s) De la Higuera
Sergio Ríos Castillo, Secretario Ejecutivo AMRNCH

DESARROLLO

La Intendente **Sra. Hanne Utreras** da la bienvenida a los asistentes a la segunda reunión del año de la Mesa Regional de Desarrollo Rural e indica que quiere que estas reuniones sean distintas, que esta Mesa sea realmente un lugar de encuentro donde se puedan solucionar los problemas del mundo rural.

El Seremi de Agricultura, **Francisco Rojas**, da lectura al acta de la primera reunión de 2014 de la Mesa.

La Intendente, después de la lectura del acta anterior, entrega la palabra para la aprobación de la misma.

Don **Jehová Ibacache** indica que hay problemas de comunicación. Dice que se pide una cosa y se entrega otra. Pide respeto para el Consejo Regional Campesino, y hace mención a que el 14 de agosto se les invitó a una reunión con los Ministros de Interior y agricultura, pero que se hizo una asamblea. Agrega que en esa asamblea hubo personas que solicitaron apoyo para los dueños de fundos, en abierta discrepancia con la postura del Consejo Regional Campesino, que solicita trabajo para la gente campesina.

Jehová Ibacache comparte que estas reuniones deben ser distintas. Dice que la primera reunión se hizo el 6 de junio y la siguiente debió realizarse a más tardar el 6 de julio, pero que se está haciendo el 21 de agosto, por lo que existe decepción de todo el Consejo.

Con respecto a la Secretaría Ejecutiva y Técnica de la Mesa, plantea que debiera nombrarse en esta reunión y argumenta que se ven problemas en el acta, que no está redactada como corresponde, y señala como ejemplo lo que él planteó con respecto a las comisiones, pues dice algo distinto a su opinión de que cada estamento debe tener autonomía para nombrar a sus representantes en estas instancias.

También recuerda que se iba a llamar a una comisión antes de esta reunión, lo cual no sucedió.

Asimismo, dice que la finalidad de estas reuniones nos es hablar de la emergencia agrícola o de la caja familiar, sino que llegar a los problemas de fondo, que mejoren de verdad las condiciones de vida de las familias de la ruralidad.

Finalmente le menciona a la Sra. Intendente que percibió en la reunión con los ministros su incomodidad con la situación, pero que existe el mejor ánimo de los dirigentes para seguir trabajando. Le manifiesta a la Intendente que puede contar con apoyo de los dirigentes para trabajar en conjunto, porque se debe demostrar la autonomía de la región y la capacidad para realizar propuestas.

Don **Manuel Marcarián** plantea que Jehová dijo lo que piensan todos de lo que pasó en la visita de los ministros, que se ha conversado con sus asesores y con la propia Intendente que ha estado en terreno con los alcaldes y que todos comparten la misma visión. Indica que comparte que es hora de trabajar en forma distinta, que si se habla de descentralización se debe predicar con el ejemplo, que se debe trabajar desde la región y desde los gobiernos locales con nuestras propuestas, que la política de desarrollo rural campesina demuestra eso y que esa debe ser la "bandera de lucha". Agrega que es evidente que los ministros

no conocen la Política Rural de la región y por tanto espera que la lean para que entiendan lo que se les dijo ese día. Agrega que se tiene el respaldo de la autoridad regional y los dirigentes saben que también cuentan con la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico.

Señala que se necesita el compromiso de los 15 alcaldes de la región y que la Asociación, aunque no participen todos los alcaldes, tiene un compromiso permanente en las reuniones y que se cuenta con la totalidad de los concejales, de los cuales hay muchos presentes en la reunión. Le señala a Intendenta que cuente con la Asociación para la Mesa y con los alcaldes y concejales que quieran trabajar con el mundo rural.

La concejala **María Díaz** señala un error en el acta, pues aparece interviniendo el Diputado Sergio Gahona y que en realidad quien estuvo presente fue Diputado Jorge Insunza.

Don **Jorge Muñoz** dice que comparte lo expresado por la Intendenta en el Congreso del Agua, de la necesidad de contar con una planta desaladora de agua de mar. También dice que comparte que en la Mesa se deben tratar temas de fondo, pero que no se puede obviar la profunda crisis por la falta de recursos hídricos que se está viviendo y plantea que no se puede seguir hablando del fenómeno del Niño o la Niña, ya que el problema de la sequía llegó para quedarse y ejemplifica con un proyecto de una ONG de origen francés que concluye que está en un clima de desierto.

Con respecto a la reunión con los ministros, dice que por lo visto en la prensa (ya que él no pudo asistir) no han entendido que con un 95% de escasez hídrica en los embalses la geomembrana no resuelve el problema. Le plantea a la Intendenta que cuente con el apoyo de todos el implementar una política de sustentabilidad de la región.

Entrega un mensaje a los dirigentes campesinos. Dice que para que el Estado invierta no se debe olvidar que lo hará siempre y cuando estén los empresarios involucrados.

Finalmente dice que espera que se cumplan con las fechas que se acuerdan para las reuniones, que se habló de planes, que se determinó hacer una comisión. Le dice a la Intendenta que son muchos los temas que hay que solucionar y determinar cuáles son sus costos, y que también hay otros problemas puntuales como el peaje y talaje que deben pagar los crianceros de ganando caprino que se trasladan a Argentina.

La **Sra. Mirtha Gallardo** se refiere al acta y se pronuncia por su aprobación con las observaciones ya mencionadas, y sugiere que se identifique a los dirigentes por sus nombres.

Señala que la tanto la Intendenta como el SEREMI de Agricultura cuentan con pleno respaldo de los dirigentes.

Agrega que no puede dejar de señalar la molestia por lo acontecido en la visita de los ministros, como las puertas de la Gobernación Provincial de Limarí encadenadas como en el pasado, a donde no se dejó ingresar a la prensa, la cual sólo pudo cubrir la reunión con los empresarios.

La Intendenta Hanne Utreras indica que ese fue un tema delicado y que este es el lugar para arreglar las cosas.

La Sra. **Mirtha Gallardo** informa que el lunes 18 de agosto se efectuó una reunión de las Asociaciones Provinciales de Comunidades Agrícolas con el Director Nacional del INDAP, donde éste pidió disculpas por la falta de información de los ministros en la reunión con el Consejo regional Campesino. Dice que a estas cosas se refieren los dirigentes cuando dicen que algunos funcionarios públicos de la región no hacen la pega, al no informar de lo que pasa en la región a las autoridades centrales.

Finalmente informa que el Director Nacional de INDAP dijo que ve con muy buenos ojos la Política de Desarrollo Rural de esta región y que se está viendo la forma de replicarla en otras regiones.

La concejala **Marta Castillo** entrega las disculpas del alcalde Rafael Vera a esta reunión, ya que tenía compromisos anteriores, y reitera el compromiso del alcalde de Vicuña de trabajar en esta Mesa.

La Intendenta **Hanne Utreras** comparte con Mirtha Gallardo sus sentimientos, pero indica que era muy necesario que los Ministros, entre ellos el Vicepresidente de Chile, escucharan de primera mano lo que pasa en la región.

Agrega se sabe muy bien que hacer en materia de descentralización y que comparte que se necesita a los Seremis y Directores de Servicios más proactivos en la comunicación con el centro.

Informa que en la planificación de la visita de los Ministros estaba claro que ellos querían una reunión con los siete dirigentes del Consejo Regional Campesino que son miembros de la Mesa, pero que esto se desbordó. Comenta que aún así era muy necesario que los ministros escucharan y que la gran cantidad de información que entregaron los dirigentes no posibilitó respuestas inmediatas de las autoridades centrales, pero que se llevaron todas las inquietudes. Dice que los ministros se fueron muy conmovidos y convencidos de que se necesita buscar nuevas fuentes de agua, más allá de la necesidad inmediata de nuevos camiones aljibes para la emergencia, y eso a través de plantas desaladoras, relleno de los acuíferos y otras medidas de envergadura.

Continúa diciendo que se tiene que se tiene que trabajar con los empresarios por el tema del empleo, pero que también con el mundo rural campesino, y eso lo entendieron los ministros, quienes se llevaron el documento de la Política. Dice que la Política por sí misma no es suficiente si no se lleva a cabo y eso es parte del trabajo que se debe hacer a través de un plan y los convenios de programación.

Informa que a los ministros y demás autoridades que vinieron, se les entregó una propuesta de la Intendencia, que contempla temas de empleo, sociales, recursos hídricos y también las cajas de alimentos que a pesar que no lo piden los dirigentes tienen buena acogida por la necesidad que hay.

La Intendenta hace dos propuestas: Sacar de la Dirección de Planificación y Desarrollo Regional la Secretaría Ejecutiva de la Mesa y resolver la forma de ejecución de los 200 millones de pesos que se licitaron en algún momento para operativizar la Política. Señala que existe la voluntad política para que se ejecuten estos recursos lo más rápido posible, pero que la forma debe ajustarse a la norma. Dice que para hacerlo a través de la AMRNCH ésta debe conformar una Corporación con participación del Gobierno Regional, para que se le puedan transferir los recursos y que de no poderse se debe buscar otro camino.

Don **Jehová Ibacache** indica respecto de la Secretaría Ejecutiva que puede haberse planteado o interpretado mal la posición de los dirigentes, y que no se tiene problema en pedir disculpas, pues intención era que la Mesa funcione y sea ágil. Indica que los dirigentes han conversado respecto de la Secretaría Ejecutiva de la Mesa y concuerdan que sea alguien con compromiso, por lo que se propone que este cargo lo asuma Sergio Ríos, asesor por años de los campesinos, y deja claro que si no funciona se tendrá la misma claridad para exponer la situación.

Explica, además, para que no se preste a confusión, que los CDL que estaban asociados a proyectos específicos y que ya cumplieron su función, que ahora corresponde hablar de las Mesas participativas y democráticas, donde debe estar la diversidad de organizaciones que componen el mundo rural.

Con respecto de los 200 millones de pesos, indica que comparte que hay que agilizar su ejecución, por ello pone a disposición al Consejo Regional Campesino y como alternativa una acción conjunta con la Asociación de Municipalidades Rurales a través de una Corporación.

Don **Sergio Ríos** indica que las Asociaciones de Municipalidades pueden formalizarse legalmente, que la AMRNCH está en ese proceso y que probablemente no más allá de un mes se tendría la personalidad jurídica, podría recibir recursos del Estado, pues esa es la finalidad de formalizarse.

La Sra. Silvia Soto, del Gobierno Regional, explica cómo funciona el manejo de presupuesto de los Gobiernos Regionales e indica que se podría transferir recursos solo a una Corporación donde participe el Gobierno Regional o a un municipio con recomendación del Ministerio de Desarrollo Social.

Sergio Ríos indica que se podría por la Ley Orgánica de Municipalidades, que se modifica el año 2011, que establece que el Estado si puede transferir recursos públicos.

La Sra. Silvia Soto indica que puede hacerlo el gobierno central, pero no se podría hacer con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

La Intendenta plantea que no se puede quedar estancado en este punto y que se tiene que buscar una solución que destrabe el problema.

Sergio Ríos indica que se podría hacer con la Municipalidad de Los Vilos como administradora de la AMRNCh y que esa forma de operar ya se ha efectuado anteriormente.

La Sra. Silvia Soto indica que un municipio no puede ejecutar proyectos más allá de su comuna, que es por eso que se utiliza la figura de la Corporación.

Sergio Ríos explica que los municipios se pueden asociar y que mediante la figura de un municipio administrador, pueden ejecutar proyectos para el conjunto. Plantea que esta figura se utilizó cuando en la Asociación la conformaban 12 municipios y que ahora se puede extender a los 15.

La Intendenta indica que esto se debe resolver en la misma reunión y pide la comparecencia de los abogados.

Jehová Ibacache propone que si se hace a través de un municipio este sea el de Los Vilos, ya que su alcalde es el Presidente de la AMRNCh y que además sería un reconocimiento por su compromiso con los campesinos.

Don **Manuel Marcarián** indica que no tiene problemas en asumir, dado que existe un trabajo conjunto de respeto amistad entre los municipios asociados, pero que quizás los problemas serían con los municipios no asociados.

Don **Patricio Hevia** apoya la propuesta que sea Sergio Ríos el Secretario Ejecutivo de la Mesa, argumentado que se trata de un profesional con conocimientos y compromisos con el mundo rural.

Agrega que por la experiencia anterior confía en que se lograrán convenios con los municipios que no pertenecen a la AMRNCh.

Incorpora otro punto al análisis, dice que le preocupa saber sobre los recursos para implementar los convenios el año 2015, dado que los presupuestos para el año venidero deben estar incorporados en la ley de presupuesto. Pregunta cómo se asegura que cuando estén los diseños terminados existan las glosas presupuestarias tanto en la región como en los ministerios para ejecutarlos.

Don **Jorge Muñoz** solicita que se tome acuerdo respecto de los dos temas planteados por la Intendenta a la Mesa.

Doña **Marta Castillo** propone que se avance en los temas ya planteados y que después se verá que puertas tocar para obtener los recursos que se necesitan para la implementación. Agrega que no se ha sancionado el acta.

Don **Néstor Valle** manifiesta su apoyo a que Sergio Ríos asuma la Secretaría Ejecutiva de la Mesa y que la decisión de los 200 millones se debe resolver en la misma reunión.

Don **Lino González** plantea que se sancione la Secretaría Ejecutiva y Técnica de la Mesa.

Don **Hugo Maturana** indica que se sancione el acta con las observaciones ya antes mencionadas como

corresponde con votación a mano alzada, dice estar conforme con lo propuesto por la Intendente y agradece el esfuerzo de los alcaldes y concejales que están trabajando en conjunto con los dirigentes, pero también espera que se avance, ya que son muchas las reuniones en las que participan los dirigentes y la gente pregunta por logros reales que se consigan.

La Intendente indica que no se le ha preguntado a Sergio Ríos su disponibilidad para asumir la Secretaría Técnica ya que están todos de acuerdo que la asuma y en segundo lugar somete a la mesa se pronuncie sobre que institución asume la Secretaría Ejecutiva: La AMRNCH o El Consejo Campesino.

Sergio Ríos plantea que le gusta la idea y está dispuesto a asumir el cargo empoderado por la Mesa, e indica que por un tema técnico debería ser la AMRNCh la que asuma la Secretaría Ejecutiva. La Intendente pide entonces el pronunciamiento de que sea Sergio Ríos el Secretario Técnico y la AMRNCH asuma la Secretaría Ejecutiva de la Mesa.

Efectuada la votación y habiendo cuórum, en forma unánime se determina que el secretario Técnico de la Mesa sea Don Sergio Ríos y que la Secretaría Ejecutiva queda en manos de la AMRNCh.

La Intendente da la palabra al abogado del Gobierno Regional Sr. Iván Silva para que se pronuncie sobre la factibilidad legal de que un municipio reciba los fondos y mediante convenios pueda transferir a otros municipios. El abogado Silva indica que ello está autorizado por la ley de presupuesto, previa recomendación favorable del ministerio de Desarrollo Social.

La Intendente somete a votación que sea el Municipio de Los Vilos quien reciba los fondos según el procedimiento indicado y que este haga convenio con los otros 14 municipios. Se aprueba en forma unánime.

La Sra. Silvia Soto explica que se le enviará a Sergio Ríos el programa para que lo revise y lo formule con los objetivos como proyecto para enviarlo luego a Desarrollo Social.

Don **Manuel Marcarián** indica que se tiene que establecer la reunión con los parlamentarios para ver los presupuestos para el próximo año.

La Sra. **Mirtha Gallardo** indica que salió en la prensa que sesionará la Comisión Hídrica en Ovalle el día 12 de septiembre.

El Seremi de Agricultura, don **Francisco Rojas**, solicita exponer una propuesta alternativa para implementar la política rural.

La Intendente pregunta si la propuesta del Seremi de agricultura es alternativa a implementar la Política a través del Municipio de Los Vilos, ya analizada y resuelto que es totalmente viable.

El **Seremi de Agricultura** señala que quiere presentar la alternativa B para que se evalúe si es más adecuada.

Don **Jehová Ibacache** indica que conoce la propuesta, que la ha conversado y que es complemento, que no es un Plan para los 200 millones de pesos, sino que busca recursos concursables para trabajar en forma conjunta y que se debiera exponer.

Con la precisión antes descrita la Intendente entrega la palabra para la exposición al Seremi de Agricultura, quien expone los principales elementos de la propuesta.

Finalizada la exposición **la Intendentia** solicita su parecer a los presentes.

Don **Jehová Ibacache** aplaude las buenas intenciones del Seremi de Agricultura, pero le parece que lo expuesto corresponde a la Mesa.

La Intendentia comentando la exposición señala que la propuesta contempla 105 millones de pesos por comuna, cuando la escuela de Combarbalá tiene un costo de 9 mil millones de pesos.

Don **Hernán López** indica que se debe muy claro con qué normativa se va a trabajar, ya que la de INDAP se deja fuera del sistema a mucha gente y enfatiza que se debe trabajar desde la Mesa.

La Sra. **Mirtha Gallardo** plantea que le parece muy interesante la propuesta que se está planteando, que considera muchos temas que se han pedido durante mucho tiempo y ella entiende que la Seremi de Agricultura haría una especie de coordinación de los servicios. Dice que también entiende que el presupuesto que se señala considera dineros distintos a los que ejecutaría la AMRNCh y que garantiza el involucramiento de las 15 comunas (pone por ejemplo que Ovalle no es parte de la AMRNCh, pese a que la población rural es superior a comunas completas. Señala que no se debe definir ese día sobre la propuesta del Seremi de Agricultura, pues hay que analizar bien el documento pues la exposición fue interrumpida.

Sergio Ríos felicita el trabajo y plantea que efectivamente recoge los temas de la Política. Señala que existen 50 millones de pesos para elaborar los programas y por tanto se debe determinar quien los hará, si coordina Agricultura o la Secretaría Ejecutiva y Técnica. Argumenta que todo este tiempo se ha tratado de que no quede como exclusivo de un sector, sino que sea efectivamente integral. Finaliza diciendo que considera la propuesta de Agricultura complementaria y no paralela.

Patricio Hevia plantea que dentro de la política que tiene cinco ejes y uno de ellos es el económico productivo, el cual pudiera apoyarlo la Seremía de Agricultura, dado el alto componente agrícola y de pesca presente en el mundo rural, temas en que el organismo público tiene mucha experiencia y pudiera apalancar recursos de otras instituciones de fomento productivo, pero que no se imagina a Agricultura apalancando recursos en relación a los otros ejes como Salud y Educación. Señala que la coordinación general del plan debería depender de la Secretaría Ejecutiva de la Mesa, que tendría las atribuciones para dialogar con los diferentes sectores.

La Intendentia indica que se va a dejar la propuesta del Seremi de Agricultura como parte de la discusión, pero que es claro que la Política es intersectorial, que no se pueden duplicar esfuerzos, que se debe trabajar con un solo equipo, que se debe tener cuidado con los recursos del FNDR y lamenta que no estén presentes los dos miembros del CORE, pues es este organismo el encargado de dichos recursos.

Don Hugo Maturana propone que se siga viendo la propuesta de Agricultura en otra oportunidad, ya que le parece interesante.

La Intendenta indica que pueden revisar la propuesta con calma y retomar su análisis en la próxima reunión. Dice que cuando los miembros de la Mesa hagan el cruce de información se darán cuenta que es lo mismo que debe hacer la Municipalidad de Los Vilos.

Don **Jehová Ibacache** reitera la pertinencia de la propuesta del Seremi de Agricultura, pues involucra a muchos ministerios (ejemplifica con Bienes Nacionales, que tendría a cargo la Oficina de Tierras y Aguas) pero quizás hay que incorporar más recursos. Resume diciendo que están los cinco ejes de la Política y que corresponde crear el programa, presentarlo a la Mesa y una vez que este los vise ejecutarlo en forma correcta.

Doña **María Díaz** solicita que se concrete una reunión con todos los parlamentarios de la región para que defiendan las glosas en el presupuesto de la nación. Dice que no basta con documentos, porque se estaría igual que hace cuatro años. Agrega que el Ejecutivo de Gobierno debe considerar recursos para intervenir en el medio rural (acota que se necesita más que los 7 mil millones que propone Agricultura) y los parlamentarios apoyar. Dice que la reunión con los parlamentarios también es para que transmitan en todos ministerios que la Política, que ha sido un trabajo de ya 10 años, debe concretarse, sobre todo ahora que la sequía cambió la vida en el sector rural.

El dirigente **Lino González** destaca las buenas intenciones de la Seremía de Agricultura, asumiendo la Política. Dice que ojalá tuviesen esa misma disposición otros ministerios.

El alcalde Pedro Valdivia destaca la propuesta de Agricultura. Dice que se esperaba dada la cercanía que tiene este ministerio con la ruralidad y que se deben sumar otros ministerios en cada uno de los cinco ejes que considera la Política.

Sergio Ríos propone que para seguir avanzando se constituyan las cinco comisiones, una por eje temático: Infraestructura, Servicios Fundamentales, Desarrollo Económico, Participación Ciudadana y Medio Ambiente. Enfatiza que son estas comisiones las que deben armar las propuestas más específicas. Agrega que él está trabajando un plan general con respecto a los cinco ejes.

El alcalde **Manuel Marcarián** indica que se integrarán a las comisiones de la Mesa de acuerdo a la estructura de comisiones que tiene la Asociación en su trabajo interno.

El dirigente **Jehová Ibacache** indica que el Consejo también está viendo este tema.

El concejal **Hernán López** da cuenta que se ha solicitado cerrar un pozo en Paihuano, porque peligran de quedar sin agua potable, pero que no tienen respuesta de la DGA.

La Intendenta procede a informar del bono de \$40.000 más \$7.000 por carga familiar para las familias más vulnerables no usuarias de INDAP. Dice que el dinero involucrado es de 1600 millones de pesos, para 81.000 personas equivalentes 27.000 familias de la región.

Mirtha Gallardo indica que está pendiente poner la fecha en que se realizará el acto de desagravio a los dirigentes por la injusta acusación del anterior Director Nacional de INDAP.

La Intendenta informa que se hará el acto reparatorio. Además indica que se debe estar atento a posible reunión de la Comisión Hídrica en septiembre.

La intendenta se retira por otros compromisos.

El alcalde **Manuel Marcarián**, dada su presidencia en la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico, que tiene la Secretaría Ejecutiva de la Mesa, asume la presidencia de la reunión.

Doña **Mirta Gallardo** cuestiona la forma como INDAP está llevando a cabo las elecciones del CAR y de los CADA. Dice que INDAP no está respetando las normas.

Don **Patricio Hevia señala** que no se ha leído la tabla.
Se procede a leer la tabla.

Después de la lectura de la tabla se determina cerrar los puntos pendientes y entonces continuar con los puntos varios.

Don **Sergio Ríos** plantea sugiere crear las comisiones en la reunión.

Don **Carlos Bravo** manifiesta su duda si se aprobó el acta y si se definieron las Secretarías Ejecutiva y Técnica.

Varios de los asistentes dicen que el acta se aprobó con observaciones. Con respecto a las secretarías ejecutiva y técnica, el **alcalde Marcarián** señala que se aprobaron conjuntamente en una sola votación, que fue unánime.

Respecto de las comisiones el dirigente **Jehová Ibacache** recuerda que cada estamento debe determinar sus integrantes y que éstos no necesariamente deben ser miembros de la Mesa.

Se acuerda tomar la propuesta de Jehová Ibacache.

La concejala **Lidia Valdivia** hace hincapié que se nombre a la brevedad dado que se trabaja contra el tiempo.

El dirigente **Jehová Ibacache** reitera que se tiene la experiencia de trabajar en comisiones y que para los dirigentes no es cosa de llegar y nombrar, ya que hay normas que respetar. También dice que hay servicios públicos que debieran estar en las comisiones, citando al MOP, a modo de ejemplo. Señala que debe ser la Secretaría Técnica la que debe analizar la forma más adecuada de las comisiones y citar.

Comenta que se ha avanzado enormemente en la construcción de la Mesa, porque se ha destrabado el tema de la plata, que por mucho tiempo se dijo que no se podía y era muy simple. Felicita a la Intendenta porque ha tenido la voluntad política de avanzar con este proceso.

El alcalde **Pedro Valdivia** indica que la Asociación tiene comisiones que están trabajando y por tanto tiene avances que serán provechosos para el trabajo de la mesa.

Sergio Ríos indica que queda claro que la secretaría técnica convoca.

El dirigente **Hugo Maturana** solicita se cite a reuniones en un horario que considere que los dirigentes vienen de lejos. Propone que no cite antes de las 11:00 h.

La concejala **Marta Castillo** propone que las reuniones puedan hacerse en distintas comunas.

Algunos de los asistentes dicen que por reglamento las reuniones deben ser en la Intendencia.

Se aprueba hacer la próxima reunión el día viernes 5 de septiembre, a las 11:00 h.

Se retoman los puntos varios.

Jehová Ibacache comparte lo expresado por Mirtha Gallardo con respecto a la elección del CAR y solicita que se postergue y se analice, conjuntamente, quienes están habilitados para elegir y ser elegidos. Ofrece su apoyo para repetir la capacitación en Illapel previa a la elección, por la baja asistencia (tres personas). Plantea que los dirigentes del Consejo Regional Campesino quieren ser parte de la elección para asegurar que las personas electas lo sean democráticamente. Comenta que se desvinculó del CAR cuando los dirigentes fueron acusados de robo, pese a que fue electo con la primera mayoría, por tanto como consejero del Director Regional de INDAP, le solicita a éste que aplase las elecciones y las haga como corresponde.

El alcalde **Manuel Marcarián** expresa que ha sido una constante de este Gobierno de convocarlos con muy poca anticipación a una serie de eventos, lo que evidencia un gran problema de comunicación, como se refleja con lo que está pasando en el CAR.

Don **Hugo Maturana** comparte que se desconoce que se está convocando a elecciones de CAR y CADA, y que no le gustaría que se manipule la elección. Dice que no hay organizaciones de Los Vilos inscritas. Concluye que se debiera tomar el parecer del Consejo Regional Campesino en cuanto a la forma de hacer la elección.

El Director Regional de INDAP, don **Diego Peralta**, indica que siempre ha sido partidario de abrir espacios de participación, pero que los errores no están ajenos al quehacer de la institución, que no es la intención el hacer una elección sesgada. Informa que a la fecha hay 26 organizaciones inscritas y esa cifra claramente es una deficiencia, por lo que la elección se va a suspender y se abrirán los espacios para la inscripción.

Asimismo, informa como ha operado la entrega de subsidios y bonos en la región.

La concejala **Lidia Valdivia** plantea que si bien agradece las condonaciones de deudas antiguas de INDAP, cree que debió considerarse a los deudores de los últimos 5 años, que es cuando ha sido más grave la sequía.

Don **Jorge Muñoz** comparte lo dicho por la concejala Valdivia y plantea que es imposible pagar cuando se ha perdido prácticamente todo. Insta a buscar una solución para los pequeños y medianos agricultores.

Doña **Lidia Valdivia** pone como ejemplo la grave situación de la gente de Huatulame, que depende del embalse Cogotí, que está prácticamente seco. Dice que esa gente no encuentra financiamiento en ninguna parte y que muchos están corriendo riesgo de perder sus terrenos, y que este gobierno al igual que el anterior, sigue con políticas de corto plazo y que se necesitan medidas de mediano y largo plazo.

Don **Jehová Ibacache** reitera que se debe formar una comisión que se aboque al tema de la sequía, y que se plantee la condonación al Director Nacional de Indap cuando venga a la región. Propone que se deben hacer modificaciones a la ley de INDAP.

El **Director Regional de INDAP** aclara que la institución presta dinero con los intereses más bajos del mercado. Agrega que la medida de rehabilitación de agricultores con deuda no se planteó como una condonación sino como un acto de justicia que en la región benefició a más de 1700 agricultores. Informa que se ha solicitado que se libere de deuda a los agricultores, pero que es una facultad que tiene el ministro. Dice que también se ha pensado en apoyar a aquellos agricultores que están en buenas condiciones y que se esperan noticias al respecto.

La concejala **Lidia Valdivia** insiste que los agricultores que no pagan es porque no pueden e insiste en la posibilidad de repactación.

El **Director Regional de Indap** pide que no se generalice, porque hay agricultores que no pagan porque no pueden y hay otros que no pagan porque no quieren.

Don **Patricio Hevia** comenta sobre el Congreso del Agua, que se realizó el día 8 de agosto con gran participación de dirigentes, alcaldes, concejales, autoridades de gobierno y del parlamento, y agradece a nombre de los campesinos a quienes los apoyaron. Dice que ese día se consensuó y apoyó mediante firmas la propuesta de los campesinos, pero que no pasaron cinco días para que sesionara la Comisión Hídrica de la Cámara de Diputados, con muchos invitados (grandes canalistas, la Sociedad Agrícola del Norte), pero que entre ellos no estaban los dirigentes del Consejo Regional Campesino.

Patricio Hevia propone que la Mesa tome el documento del 8 de agosto como postura regional.

El alcalde **Manuel Marcarián** somete a votación la propuesta de Patricio Hevia, la cual se aprueba en forma unánime.

Don **Carlos Flores**, alcalde subrogante de La Higuera, retoma lo planteado por la concejala Valdivia y pide al Seremi y al Director Regional de INDAP que vean el problema con generosidad y le digan al ministro que así como hay campesino que no pagan porque no quieren hay otros que no pagan porque no pueden. Argumenta con que en Santiago hay personas que no pagan el Transantiago porque no quieren y otros porque no pueden y sin embargo el estado subsidia en más de 1.000 millones de pesos diarios, por tanto pide que le digan al Ministro de Agricultura y al Ministro de Hacienda que actúen con generosidad.

El Director Regional indica que en INDAP se ha hecho la labor, que se ha sensibilizado al ministro con las medidas que se están proponiendo y que no fue su intención tratar mal a nadie. Agrega que se compromete a participar con gente en todas las comisiones. Solicita a los dirigentes del Consejo Regional Campesino lo apoyen a comunicar todo el proceso de elección del CAR.

El concejal **Hernán López** pide una resolución que se haga llegar a las autoridades nacionales, pues los agricultores han sido castigados por la sequía, por las heladas y por la ineficiencia en la entrega de créditos.

Finalmente, refiriéndose a la elección del CAR, dice que hay mucha gente que quedó fuera porque no se le informó y le plantea que existen radios que la gente escucha, y se pone a disposición para ayudar a las convocatorias.

Doña **Mirtha Gallardo** plantea que el SAG abre concursos como muy poco tiempo para postular, que se superponen impidiendo que la gente que está postulando a uno pueda postular a otro. Solicita al SEREMI de Agricultura que se modifiquen los plazos.

También plantea que el 30 de septiembre termina el convenio entre INDAP y BBNN, y que el Director Nacional de INDAP quedó de entregar una respuesta sobre \$35 millones de pesos que fueron solicitados para cubrir las necesidades hasta fin de año. En todo caso considera excesivo ese presupuesto dadas las funciones del personal que trabaja.

Otro tema planteado por **Mirtha Gallardo**, es que le fueron denegados los derechos por el bono legal de agua a las comunidades que no pagaron la inspección ocular. Informa que se solicitó recursos al Director Nacional de Indap para abordar este problema, y que recibió como respuesta que había una persona trabajando en el tema. Solicita una reunión al Director Regional de Indap para tratar estos temas.

El **Seremi de Bienes Nacionales Diego Núñez**, plantea que ha estado trabajando con las comunidades agrícolas y que ejemplo de ello es el apoyo a la constitución de la Asociación de Comunidades del Choapa. Agradece a Mirtha Gallardo la preocupación e informa que también lo han planteado a las autoridades centrales. Dice que los montos están solicitados por 5 meses y esperan un nuevo convenio posteriormente.

En el tema de la Política dice que está el compromiso de la oficina de tierra y agua.

Don **Jehová Ibacache** plantea que el Consejo Regional Campesino tiene que analizar bien lo que está pidiendo en materia de agua. Indica que no sabe las funciones del Delgado Presidencial para los Recursos Hídricos, porque tiene varios discursos distintos.

Propone que se solicite cambiar la ley de comunidades agrícolas. En el artículo correspondiente debe decir: "que las aguas que nacen, mueren y se alumbran son de la comunidad.

Propone que no se le exija al comunero que tenga su pozo en el goce singular porque también es dueño del campo común.

Agrega que se debe tener a la brevedad la oficina de tierra y agua e invita a la dirigente Veneda Castillo, de los sin tierra, presente en la reunión a formar parte de las comisión de tierra y agua.

Termina agradeciendo al alcalde Marcarián por su aporte al Congreso del Agua, como también a INDAP.

Doña **María Díaz** plantea que debe haber una mayor coordinación entre las distintas instituciones de gobierno.

Se refiere también al documento del Congreso del Agua, señalando que en general concentra lo que se ha hablado por años. Pregunta si se ha estimado sus costos y lo que significa instalar la oficina de tierra y agua.

Finaliza reconociendo el trabajo que se hace en conjunto con los dirigentes y ofrece canalizar la información a través de la AMRNCh.

Don **Manuel Marcarián** indica que esta reunión se marcó un hito en la Mesa, que gracias a la disposición del gobierno se avanzó lo que no se había avanzado en años. Agradece el trabajo que ha realizado el Gobierno y las distintas Seremías, a los dirigentes por su trabajo de años, al Directorio y a todos los integrantes de la AMRNCh por el respaldo a la gestión realizada.

Finaliza la reunión a las 13:50 horas.
